

# TUPA-WEB — UNSAAC

Texto Único de Procedimientos Administrativos

## Carné de Biblioteca para Egresados

Código: SE51008E52 Categoría: Carné y Biblioteca

### Descripción

Procedimiento a través del cual se otorga Carné de Lector de Biblioteca al egresado de la UNSAAC, para hacer uso de este servicio.

### Información General

Costo: S/ 9.00

Plazo de atención: 1 días hábiles

Unidad responsable: Dirección de Biblioteca Central

### Requisitos

1. Llenar formato de Biblioteca Central.
2. Presentar Documento Nacional de Identidad (DNI).
3. Copia de DNI del garante.
4. Pago por derechos de carné.

### Base Legal

Ley Universitaria N° 30220 (Art. 8, 8.3); Estatuto de la UNSAAC (Art. 7, 7.3); Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444 (Art. 42)